

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Subapartados

4.1 Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a las enseñanzas

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión. Condiciones o pruebas de acceso especiales (siempre autorizadas por la Administración competente). Indicar criterios de admisión a las enseñanzas oficiales de Máster así como los complementos formativos que, en su caso, establezca la universidad.

4.3 Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

4.6 Descripción de los complementos formativos necesarios, en su caso, para el acceso al Máster

4.1 Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a las enseñanzas

De acuerdo con el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007(*), de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, respectivamente, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, podrán acceder a estas enseñanzas oficiales de máster quienes reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para el acceso a estudios universitarios oficiales de máster y cumplan la normativa vigente, así como su admisión a estas enseñanzas conforme al artículo 17 del RD antes mencionado.

Para orientar a los posibles futuros estudiantes acerca de las características que se consideran idóneas para iniciar los estudios de la presente titulación, a continuación se hace una breve descripción del perfil de ingreso recomendado, con los objetivos generales de la titulación, así como de sus salidas profesionales, para que puedan formarse una idea de las características personales y académicas (capacidades, conocimientos e intereses) que en general se consideran adecuadas para aquellas personas que vayan a comenzar los estudios de esta titulación.

(*) Nota: El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, ha sido derogado por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

De entre las distintas vías de acceso a los estudios, el perfil de ingreso recomendado se corresponde con personas con estudios universitarios de carácter técnico y científico en los siguientes ámbitos:



- Grados en Ingenierías en Tecnologías Industriales, Materiales, Química, Energía, Mecánica y Eléctrica.
- Ingenierías Técnicas: Mecánica, Electricidad y Química.
- Ingenierías: Industrial, Química, Materiales.
- Licenciaturas: Física, Química.

Se recomienda que aquellas personas que deseen iniciar estos estudios tengan las siguientes características:

Un amplio conocimiento en materias científicas y tecnológicas. Se entiende bajo esta descripción, conocimiento en matemáticas y física, así como en materias más instrumentales vinculadas a la gestión de la energía y a la informática.

Para que esta tarea profesional sea eficaz, nuestros titulados tendrán que ser capaces de:

- Aplicar los conocimientos técnicos adquiridos.
- Presentar informes verbales y escritos, comunicándose eficazmente.
- Adquirir responsabilidades éticas y profesionales.
- Experimentar, analizar e interpretar datos.
- Trabajar en grupos multidisciplinares.
- Reconocer sus responsabilidades éticas en el ejercicio de la profesión.
- Entender el impacto del trabajo realizado en un contexto social y global.
- Reconocer el compromiso para el aprendizaje independiente a lo largo de su carrera profesional.
- Estar familiarizados con problemas contemporáneos.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN

Los canales que se utilizan para informar a los potenciales estudiantes son:

- Internet, a través de las páginas Web de la Universitat Politècnica de Catalunya:
 - <https://www.upc.edu/es/masteres>
 - <https://www.upc.edu/es/masteres/acceso-y-admision>
 - <https://www.upc.edu/es/masteres/matricula>
 - <https://www.upc.edu/es/masteres/precios-y-becas>
 - <https://www.upc.edu/es/masteres/calendario-academico>
 - <https://www.upc.edu/es/masteres/movilidad-y-practicas>
- Jornadas de puertas abiertas.
- Participación en Jornadas de Orientación y en Salones y Ferias de Enseñanza.
- Jornadas de presentación de los estudios.
- Redes sociales: Facebook, twitter...

La ETSEIB dispone de una página web en la que se publica toda la información necesaria sobre los procesos académicos, las características del título y el sistema de acceso y admisión:

- <https://etseib.upc.edu/ca>
- <https://etseib.upc.edu/ca/estudis/masters>
- <https://etseib.upc.edu/ca/futurs-estudiants/quins-estudis-1>



En esta página web del centro se ofrece toda la información necesaria para el estudiante de nuevo ingreso. En los diversos apartados publica información sobre: objetivos formativos, perfil de acceso y admisión, plan de estudios, salidas profesionales, organización académica...

PLANES DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Las actividades de acogida se integran en el proyecto "La UPC te informa" que facilita información sobre el procedimiento de matrícula y sobre los servicios y oportunidades que ofrece la universidad, a través de Internet

www.upc.edu/ca/masters/matricula/matricula

<https://www.upc.edu/es/servicios-universitarios/guia-de-acogida-en-la-upc-para-el-estudiante>

<https://www.upc.edu/es/servicios-universitarios>

y del material que se entrega a cada estudiante en soporte papel y digital junto con la carpeta institucional.

En este plan de acogida se les instruye sobre cómo funciona la UPC, sus estudios, de cómo participar en los órganos de gobierno, cómo utilizar las nuevas tecnologías de la información para estudiar mejor, los servicios de biblioteca, etc. Así mismo, también se les informa de cómo funciona el Servei d'Esports (oficina de la UPC para actividades extraacadémicas: deportes,...). En definitiva, conocen cuáles son sus derechos y deberes como estudiantes de la Universitat Politècnica de Catalunya y los recursos que ésta pone a su disposición para su formación integral.

Para los estudiantes provenientes de otros países, es a través del portal <https://www.upc.edu/sri/es> (mantenido por el Gabinete de Relaciones Internacionales, SRI), que se ofrece buena parte de la orientación y ayuda (en inglés, español y catalán) a dichos estudiantes sobre diferentes aspectos que afectan su vida en la ciudad. Dicha ayuda, de hecho, se ofrece ya desde antes de la matriculación, e incluye aspectos tales como alojamiento y residencias de estudiantes, información sobre la ciudad, cursos de catalán y castellano, seguro de salud, ayudas y becas, la "semana de orientación" y los procedimientos de legalización de su estancia en España. Por otra parte, se recomienda a los estudiantes que acudan personalmente al Gabinete de Relaciones Internacionales para cualquier necesidad.

Antes del inicio de curso, el estudiante dispondrá de la información académica suficiente para poder planificar su proceso de aprendizaje (guías docentes de las asignaturas, calendario de exámenes...). Toda esta información se publica a través de la página web del centro <https://etseib.upc.edu/ca>

Asimismo, el centro ofrece mediante canales virtuales recomendaciones y material de apoyo para que aquellos estudiantes que lo deseen o entiendan que su formación presenta déficits respecto el perfil anteriormente expresado, puedan compensar estas carencias de forma autónoma.

La ETSEIB dispone de un plan de acogida que recoge acciones de soporte a los estudiantes de nueva incorporación de todas sus titulaciones. En concreto para las titulaciones de máster:



- **Sesiones de acogida:** Se organizan sesiones para estudiantes de nueva incorporación de los estudios de máster. En estas sesiones se ofrece además de una presentación de la Escuela, información de temas administrativos que pueden tener incidencia en la trayectoria académica de los estudiantes, también participan los diversos coordinadores de los másteres que se presentan como tutores académicos para todos aquellos estudiantes que lo soliciten.
- **Welcome WEEK:** La Escuela ha tenido siempre una entrada muy elevada de estudiantes de movilidad (del orden de 300 por año académico). Esta circunstancia ha facilitado el desarrollo de un modelo consolidado de acogida para estudiantes de nueva incorporación, habitualmente internacionales, que recibe el nombre de Welcome week y consiste en sesiones de presentación en temas como la vivienda, legalidad (visados y NIE), posibilidades de formación lingüística a todos aquellos estudiantes que lo soliciten. En algunos casos de másteres con proyección internacional, el nombre de estudiantes extranjeros es significativo y ha sido fácil de vincular estas sesiones al colectivo de estudiantes del máster concreto que lo requieran.
- **Servicio personalizado de asesoramiento académico y/o administrativo.** Existe un servicio de atención más personal a los estudiantes de nueva incorporación, que después también tiene continuidad para la totalidad de estudiantes. Los estudiantes que lo soliciten pueden entrevistarse con el Subdirector Jefe de estudios de Máster y/o el Coordinador de Máster para resolver dudas sobre las asignaturas, sobre las metodologías o sobre los modelos de evaluación, y en caso que se considere necesario, podrá derivar la consulta a los coordinadores de las asignaturas o a otras instancias. Si las dudas y el asesoramiento se refieren a aspectos relacionados con la normativa, el proceso de matriculación, o temas de permanencia, la consulta es atendida por parte del personal del Área de soporte a la gestión de estudios de Grado y Máster.
- **Otros servicios**
En el momento de la matrícula, se entrega a cada estudiante la carpeta UPC, con información del calendario académico general UPC, direcciones web y teléfonos de interés tanto de los centros docentes como de los principales servicios de la universidad (becas, Biblioteca, movilidad, prácticas externas, residencias universitarias y alojamiento, Defensor del Estudiante, delegaciones de alumnos...). Desde la web del Máster, pueden acceder a la información de los servicios del centro, calendario académico del máster, guías docentes, horarios de las asignaturas, profesorado, Campus Virtual Atenea, E-Secretaria, normativas, actos y noticias de interés, etc.

Asimismo, se le tramita el carnet UPC, que lo identifica como estudiante de la Universidad y que le permite acceder de forma más rápida y ágil a algunos servicios (préstamo de libros en las bibliotecas, identificación para el acceso a edificios en horarios nocturnos o festivos, acceso a la oferta de actividades deportivas...).

